



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Prácticas en empresa/ asignatura optativa

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Prácticas en empresa/ asignatura optativa  |            |       |              |
| Código              | V12G363V01999  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales  |            |       |              |
| Descriptor          | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OP         | 4     | 2c           |
| Lengua              | Castellano   |            |       |              |
| Impartición         | Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Tecnología electrónica   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Izquierdo Belmonte, Pablo<br>Eguizábal Gándara, Luis Eduardo   |            |       |              |
| Profesorado         | Eguizábal Gándara, Luis Eduardo  |            |       |              |
| Correo-e            | pabloizquierdob@uvigo.es<br>eguizaba@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://eei.uvigo.es">http://eei.uvigo.es</a>  |            |       |              |
| Descripción general | Mediante la realización de prácticas en empresa el alumno podrá aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas durante sus estudios, lo que permitirá complementar y reforzar su formación y facilitar su incorporación al mercado laboral. |            |       |              |

## Resultados de Formación y Aprendizaje

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| B1     | CG1 Capacidad para diseñar, desarrollar implementar, gestionar y mejorar productos y procesos en los distintos ámbitos industriales, por medio de técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.     |
| B2     | CG2 Capacidad para dirigir actividades relacionadas con la competencia CG1.   |
| B3     | CG3 Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.                                  |
| B4     | CG4 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la ingeniería industrial. |

## Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia                                 | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|---------------------------------------|
| Capacidad para adaptarse a las situaciones reales de la profesión. | B1<br>B2<br>B3<br>B4                  |
| Integración en grupos de trabajo multidisciplinares.               | B2<br>B3<br>B4                        |
| Responsabilidad y trabajo autónomo.                                | B1<br>B2<br>B3<br>B4                  |

## Contenidos

|  |   |
|--|---|
| Tema   |   |
| Integración en un grupo de trabajo en una empresa.               | El alumno se integrará en el contexto organizativo de una empresa, teniéndose que coordinar con los diferentes miembros del grupo de trabajo a lo que sea asignado. |
| Realización de actividades ligadas al desempeño de la profesión. | Al alumno se le encomendará una serie de tareas relacionadas con los conocimientos y con las competencias de sus estudios.  |

| <b>Planificación</b>                     |                |                      |               |
|--|----------------|----------------------|---------------|
|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | 0              | 150                  | 150           |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b>                      |   |
|--|---|
|  | Descripción   |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | El alumno se integrará en un grupo de trabajo en una empresa donde tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos y las competencias adquiridas durante sus estudios, y así complementar y reforzar su formación. |

| <b>Atención personalizada</b>            |  |
|--|--|
| Metodologías                             | Descripción  |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | El alumno dispondrá de un tutor en la empresa donde realizará sus prácticas y de un tutor académico. |

| <b>Evaluación</b>                        |  |              |                                       |
|--|--|--------------|---------------------------------------|
|  | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Los estudiantes en prácticas deberán mantener un contacto continuado no solo con su tutor en la empresa, sino también con su tutor académico.<br>Al concluir las prácticas, los alumnos deberán entregar a su tutor académico una memoria final y el informe en documento oficial D6- Informe del estudiante.<br>En la evaluación se tendrá en cuenta a valoración del desempeño del alumno realizada por el tutor en la empresa, el seguimiento realizado por el tutor académico y los informes entregados por el alumno. | 100          | B1<br>B2<br>B3<br>B4                  |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Adicionalmente a lo ya expuesto en esta guía docente es preciso hacer las siguientes aclaraciones:

1º. Esta materia se regirá por lo establecido en el Reglamento de Prácticas en Empresa de la EEI ([http://eei.uvigo.es/opencms/export/sites/eei/eei\\_gl/documentos/escola/normativa/practicas\\_empresa.pdf](http://eei.uvigo.es/opencms/export/sites/eei/eei_gl/documentos/escola/normativa/practicas_empresa.pdf)).

2º. La Escuela hará pública la oferta de prácticas en empresa curriculares entre las que el alumnado, que cumpla los requisitos descritos en el artículo 6 del citado reglamento, deberá hacer su elección dentro del plazo fijado al efecto. El procedimiento de realización de prácticas en empresa curriculares está establecido en el artículo 7 del reglamento.

3º. La duración de las prácticas puede llegar a ser hasta de un máximo de 240 horas, para que el alumno saque el mayor provecho de su estadía en la empresa. Será la empresa en su oferta de prácticas la que estipulará la duración de las mismas.

**Fuentes de información**

**Bibliografía Básica**

**Bibliografía Complementaria**

**Recomendaciones**